

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDEUREC S.A.

En el cantón Durán, a los 13 días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las diez horas, en las oficinas ubicadas en el Kilómetro. 2,5 de la autopista Durán-Boliche, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **INDEUREC S.A.**, los señores UNO: **Ayala Patiño María Isabel**, propietaria de 100.000 acciones DOS: **Ayala Patiño María Elisa**, propietaria de 250.000 acciones TRES: **Ayala Patiño María José**, propietaria de 250.000 acciones. CUATRO: **Ayala Patiño María Mercedes**, propietaria de 250.000 acciones. CINCO: **Ayala Salcedo Mauricio Raúl**, propietario de 3'900.000 acciones. SEIS: **Patiño Arzube Mercedes Elena**, propietaria de 2'000.000 acciones. SIETE: **Enerholdco Sociedad Anónima** legalmente representada por su Gerente General el señor Mario Rafael Ayala Lozada , propietaria de 3'000.000 acciones. OCHO: **Pepti Costa Rica Sociedad Anónima** legalmente representada por su Apoderado el señor Byron Sotomayor Noboa, propietaria de 250.000 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentran pagadas en su totalidad.

Actúa como Presidente de la Junta, la señora Ingeniera María Mercedes Ayala Patiño y como Secretario de la misma actúa el Ing. Mauricio Ayala Salcedo en su calidad de Gerente General. La Presidencia hace recalcar la presencia del Comisario Principal, Sr. Andrés Jouvin Manzo. , quien fue convocado especialmente para esta sesión.

Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Diez millones de Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 10'000.000), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, constituirse en junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y de la misma manera, por unanimidad, resuelven que ésta tenga por objeto tratar el siguiente punto del orden del día:

UNO: Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico año 2016.

El Ing. Mauricio Ayala Salcedo GERENTE GENERAL toma la palabra para indicar que el Informe de Auditoria y Estados Financieros de INDEUREC S.A. esta a las ordenes de los accionistas, luego de revisar, los accionistas presentes, por unanimidad de los votos, resuelven autorizar al Gerente General de la compañía, Sr. Mauricio Ayala Salcedo, para que a nombre y en representación de la compañía INDEUREC S.A., firme los Estados Financieros y sean presentados a los organismos de control para garantizar obligaciones propias de la compañía.

Finalmente habiéndose tratado, aprobado y resuelto el único punto del orden del día el Presidente de la Junta dispone un receso para la elaboración del acta correspondiente, la misma que, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada por unanimidad, con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las trece horas veinte minutos del día de su instalación, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General – Secretario que certifica.--

Fdo.) María Elisa Ayala Patiño; Fdo.) María Isabel Ayala Patiño; Fdo.) María José Ayala Patiño; Fdo.) María Mercedes Ayala Patiño; Fdo) Mauricio Raúl Ayala Salcedo; Fdo) Mercedes Elena Patiño Arzube; Fdo.) p. Enerholdco Sociedad Anónima, legalmente representada por su Gerente General el señor Mario Rafael Ayala Lozada; Fdo.) p. Pepti Costa Rica Sociedad Anónima, legalmente representada por su Apoderado el señor Mauricio Ayala.

CERTIFICO: Que la presenta Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, en el que consta la lista de asistentes y las demás formalidades de Ley, libro el cual me remito en caso necesario.

.....

Ing. Mauricio Ayala Salcedo
Gerente General - Secretario